



TSJ
77

*Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

En la ciudad de Buenos Aires, el día 6 de noviembre de 2002, a las 11,20 horas, se constituye el Tribunal Superior de Justicia en la Sala de Audiencias, con la presencia de su presidente Dr. Guillermo Andrés Muñoz y de los jueces, Dres. José Osvaldo Casás, Ana María Conde, Julio B. J. Maier y Alicia E. C. Ruiz con la finalidad de recibir la audiencia convocada en el expte. nº 1.530/02 caratulado **"DE CRISTOBAL DE SIEBER c/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ acción declarativa de inconstitucionalidad"**. Dirige la audiencia el Dr. Muñoz.

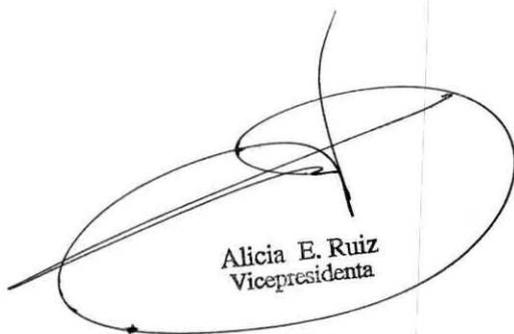
Se encuentran presentes por la parte actora la Sra. Graciela Esther de Cristóbal de Sieber y su letrado patrocinante, el Dr. Luis Ricardo Silva; por el Gobierno de la Ciudad el Dr. Víctor Zamenfeld y el Dr. Héctor Efraín Rolón y por el Ministerio Público Fiscal, el Dr. Rubén Antonio Pereyra, Fiscal General Adjunto.

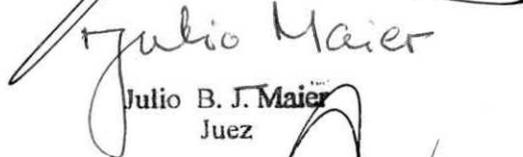
El Dr. Muñoz informa a los intervinientes las reglas bajo las que se desarrollará la audiencia y hace saber a las partes y al Ministerio Público Fiscal que contarán con 20 minutos cada uno para exponer sus posiciones, sin derecho a réplica.

Se concede la palabra en primer término a la parte actora, hace uso de ella el Dr. Silva. A continuación el Dr. Zamenfeld expone la posición del Gobierno de la Ciudad. Finalmente, emite su dictamen el Dr. Pereyra.

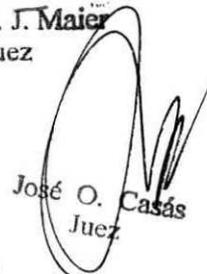
A continuación el Dr. Muñoz informa a los intervinientes que el Tribunal ha decidido dictar sentencia dentro del plazo de ochenta (80) días, ordena que por Secretaría se reserve el registro audiovisual de la audiencia y se dé lectura al acta.

Con lo que terminó el acto firmando los Sres. Jueces, las partes y el Fiscal General, todos por ante mi que certifico.

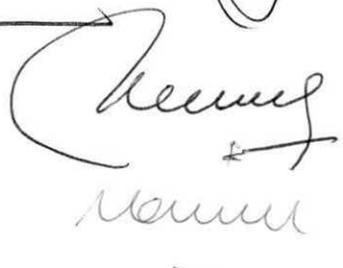
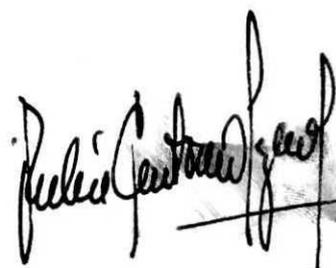

Alicia E. Ruiz
Vicepresidenta


Guillermo Andrés Muñoz
Presidente

Julio B. J. Maier
Juez


Ana María Conde
Jueza


José O. Casás
Juez


Luis Ricardo Silva


Víctor Zamenfeld

Héctor Efraín Rolón